

Acta No. cuatro guión dos mil diecinueve (04-2019)  
En el municipio de San Pedro Ayampue en el  
departamento de Guatemala, el día lunes 18 de  
febrero de 2019 siendo las nueve horas con treinta  
minutos, reunidos en el anexo de la municipalidad  
las siguientes personas: Claudio Izquierdo extensión  
MALA, Jorge Franco monitor municipal de SESARIO,  
Evelia Paredón coordinadora municipal de COJALFA,  
Leovanni Ochoa facultador de MINAS, Ana Lucía  
Moralis representante de la municipalidad de  
San Pedro Ayampue, Kimberly Moscoso directora  
DMM e Irene Aluizures representante MSPAS.



PRIMERO: Se dan las palabras de bienvenida a cargo de la representante de la municipalidad quien da a conocer los puntos a desarrollar durante la Reunión. SEGUUNDO: Se dan a conocer los

casos de detección de desnutrición aguda moderada, por la nutricionista del centro de Salud de San Pedro, siendo estos tres casos de las colonias. PUNTO:

Se realiza la coordinación con el Supervisor de Educación de una Reunión para socializar con directores y OPF's del municipio sobre el monitoreo de la implementación de la ley de alimentación escolar, quedando establecida dicha Reunión para el miércoles 27 de febrero quedando pendiente el lugar y la hora. CUARTO: Se realiza la planificación de las actividades para el PPAFAN

roja dando a conocer que le corresponde a cada institución. QUINTO: Se realiza el seguimiento de la Sala Situacional del municipio establiciendo

que se hará una Reunión con los líderes comunitarios para obtener la data necesaria. SEXTO: Se muestra entre los puntos varios que se retomen las jornadas de evaluación nutricional con el objetivo de diagnosticar

casos de niños con DAN. SÉPTIMO: No hablamos más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha siendo los doce horas en punto dando fe los que en ella participaron, firmamos.

*[Signature]*  
DINA S.P.A.

*[Signature]*  
FRANCISCA AUGUSTO  
NUTRICIONISTA MS MS.

*[Signature]*  
GIOVANNI OCTAVIA CHICAS  
M.T.P.E.S.

*[Signature]*  
MARGA.

*[Signature]*  
CONSUELA

*[Signature]*  
JOSÉ SAN  
SERGE FIANCO